

NOTIFICACIÓN

A la Ciudadana: **RUIDAS VAZQUEZ YELITZA COROMOTO**, titular de la Cédula de Identidad N°: **V-19.813.050**, con residencia en Calle Principal, Casa sin Número, Sector La Franquera, Parroquia La Ceiba, Municipio La Ceiba, Estado Trujillo, se le notifica de Conformidad con lo dispuesto en el Artículo 122 de la Ley Orgánica de Registro Civil, le informo que debe presentarse ante este Despacho el día 10 de Noviembre del año 2023, a las 09:00 a.m. para proceder a la disolución de la Unión Estable de Hecho que mantiene con el Ciudadano **MANZANILLA QUINTERO HUGO ANTONIO**, titular de la Cedula de Identidad **N° V-11.619.639**, quien ha manifestado su conformidad con proceder a la Disolución de la Unión Estable de Hecho. Acta 25, Año 2013.